



MINCULTURA

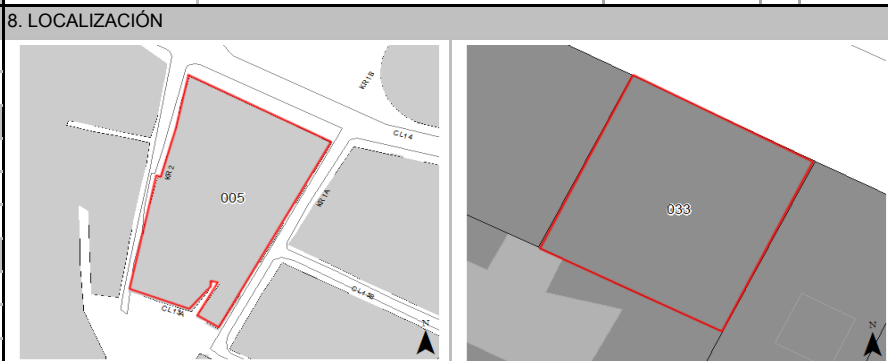


BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	005
Código Nacional		Hoja 1	PR	033

<b>1. DENOMINACIÓN</b>				
1.1. Nombre del Bien	CL 12 C 1 A 13	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
<b>2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA</b>				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar	
<b>3. LOCALIZACIÓN</b>				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	CL 12 C 1 A 13	3.4. Nomenclatura antigua	CL 14 No. 1B-29	
3.5. Barrio	La Concordia	3.6. Código Barrio	003104	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo	
3.9. No. de manzana	005	3.10. No. de predio	033	
3.11. CHIP	AAA0154SSBR	3.12. Localidad	Candelaria	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94	
3.15. Nombre UPZ	Candelaria			
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE</b>				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	85,1	
Frente (ml)	9,1	Área ocupada (m2)	85,1	
Fondo (ml)	9,4	Área libre (m2)	0,0	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos	X			
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.	N.A.
<b>5. INFORMACIÓN CATASTRAL</b>				
5.1. Cédula catastral	003104053300000000	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01459001	
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial	
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	113581000	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.200.000			
<b>6. NORMATIVIDAD VIGENTE</b>				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1	
6.8. Aplicable a	N.A.			
<b>7. OBSERVACIONES</b>				
N.A.				



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003104005033	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		<b>INMUEBLE No</b>	<b>MZ</b>	<b>005</b>
Código Nacional		Hoja 2	PR	033

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Hermes Gonzalo Plazas Garzon			Edilma García		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	17022872			52315467		
13.4. Dirección	No documentado			CL 12 C 1 A 13		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3143359449		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

**14. DESCRIPCIÓN**

Inmueble de 1 piso con mezzanine, paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 9,11 m y fondo de 9,41 m, logrando una proporción de 1 a 1 aproximadamente con frente sobre la Calle 12 C. La ocupación del predio se realiza a través de dos volúmenes: una crujía frontera y otra posterior separadas por un patio. Se accede directamente a la sala por el costado oriental; en la crujía frontal cuenta con dos alcobas, cocina y escaleras al mezzanine, y en la posterior cuenta con tres alcobas y un baño. Su fachada consta de un cuerpo con zócalo revocado, friso y alero de madera; cuenta con de un vano de acceso por el costado oriental, uno de ventana y un óculo por el occidental. El sistema estructural es de muros de carga ladrillo con revestimiento de pañete y pintura, y cubierta a dos aguas en teja de zinc con estructura de madera. Cuenta además con cielorraso en chusque pañetado y mezzanine en madera. Las ventanas exteriores conservan su carpintería de madera, mientras que la del acceso fue modificada y ahora es en metal.

**15. OBSERVACIONES**


Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Inmueble construido a finales del siglo XIX, perteneciente al período republicano, cuyas modificaciones son continuas desde mediados de siglo XX. Destinado para vivienda, actualmente conserva su uso original. No se conoce su diseñador ni su constructor y hoy es propiedad de Hermes Gonzalo Plazas Garzón. La manzana donde se localiza el inmueble era atravesada por una de las vertientes del Río San Francisco, razón por la cual su urbanización fue tardía. En aerofotografías históricas se observa que la tipología no ha sido modificada significativamente desde su construcción, pero si se aprecian modificaciones en las cubiertas, posiblemente relacionadas con la construcción del mezzanine. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104005033	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

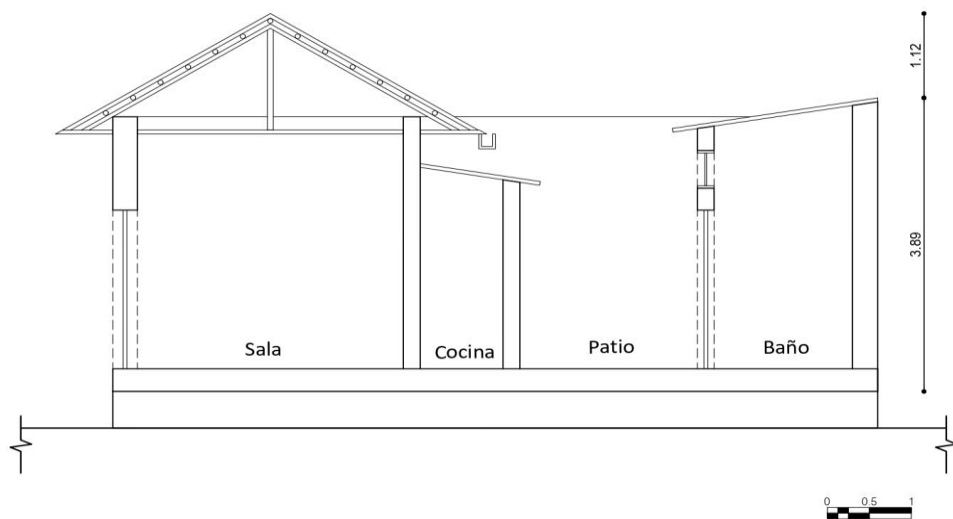
Fecha: 2018

Código de identificación

003104005033

Hoja 3

de 5

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

**Corte longitudinal**

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble


**Fachada Norte**

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


**Valor histórico:** Este inmueble, construido a finales del siglo XIX y perteneciente al período republicano, conserva su tipología original y lenguaje arquitectónico con algunas modificaciones, entre las que destaca la construcción de un mezzanine en la crujía de acceso. El inmueble es muestra de la arquitectura doméstica tradicional desarrollada en el barrio La Concordia, de acuerdo con las técnicas constructivas de la época.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito, a pesar de sus alteraciones, son reconocibles elementos originales de la arquitectura de este período, como su distribución en 2 crujías paralelas separadas por un patio, o elementos que dan cuenta de la técnica constructiva, como la estructura de cubierta y cielorrasos. Consta de una fachada plana con remate en friso y alero, y se inserta armónicamente en un perfil urbano homogéneo en términos de altura y lenguaje arquitectónico.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico y es muestra de la arquitectura tradicional, con un diseño modesto de acuerdo con las posibilidades técnicas del contexto. Se ubica en un sector influenciado por espacios culturales como la Plaza de Mercado de La Concordia o la Plaza del Chorro de Quevedo, llamado así por la fuente pública instalada por el agustino F. Quevedo en 1832, en un lugar de origen prehispánico y en el que, según la tradición, Jiménez de Quesada estableció su guarnición militar antes de fundar la ciudad (Mauricio Uribe, comunicación publicada. 2017).

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

La Concordia se conformó desde la primera mitad del s. XIX como arrabal, en un borde de la quebrada de San Bruno y se consolidó como barrio a comienzos del s. XX. En él predomina el uso residencial y dotacional, con muestras del período colonial y republicano, y espacios culturales representativos para la comunidad, como la Plaza de mercado de La Concordia (1933), y la del Chorro de Quevedo, cuyo valor está asociado al proceso de conquista y posterior fundación de la ciudad.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104005033	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE

CALLE 12C



18,2 ORIENTE

CARRERA 1A



18,3 SUR

CALLE 12B BIS




18,4 OCCIDENTE

CARRERA 2



**23, OBSERVACIONES:**

N.A.

 <p><b>PEMP</b> Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico de Bogotá Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		003104005033
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2017		